



Nº 135/6/2023

Valparaíso, 14 de junio de 2023

La **COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN**, presidida por la H. diputada señora Joanna Pérez Olea, acordó oficiar a V.E. con el propósito de solicitarle, si lo tiene a bien, informe si a raíz de la dictación de la sentencia dictada por la Corte Suprema con fecha 20 de marzo de 2023, en la causa rol 115-005, de 2022, hubo alguna comunicación de dicho tribunal al Servicio Nacional de Migración sobre la necesidad de dictar o modificar un manual de procedimiento acerca del reconocimiento de la condición de refugiado.

Dios guarde a V.E.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN

SEÑOR
JUAN EDUARDO FUENTES BELMAR
PRESIDENTE DE LA EXCELENTÍSIMA CORTE SUPREMA
PRESENTE

Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización
Dirección Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono (32) 2505052 – 2505206
Email mrequena@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: CA6CC05A7B9A1A51